

**AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO**

Acto Administrativo que se notifica:	RESOLUCION No 0997 de 2016 "Por medio de la cual <b>SE DA POR TERMINADA Y SE ORDENA EL ARCHIVO</b> de la indagación preliminar adelantada dentro del expediente No. <b>5084-15</b> , en atención a la denuncia instaurada en contra del señor <b>JUAN PABLO GALLO MAYA</b> candidato a la Alcaldía de Pereira – Risaralda, por presunta realización de propaganda electoral extemporánea (artículo 35 de la Ley 1475 de 2011) en dicho municipio"
Fecha de Expedición:	01 de junio de 2016
Expedido por:	Consejo Nacional Electoral
Folios Anexos:	8
Recursos que proceden:	Recurso de reposición
Plazos para interponerse:	Art 74 y 76 del CPACA

Personas a Notificar: CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ LEIVA

Fundamento del Aviso: La imposibilidad de notificar personalmente al interesado, de acuerdo a lo regulado por el CPACA en los artículos 65 y ss. Y conforme a la citación no 910 REP SG 1283 enviada el 22 de julio de 2016, sin que se hiciera presente

**LOS REGISTRADORES ESPECIALES DEL ESTADO CIVIL DE PEREIRA**

Hacen saber que, se citó a la señora CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ LEIVA el día 22 de julio de 2016, para que compareciera a las instalaciones de la Registraduría Especial de Pereira para surtir la diligencia de NOTIFICACIÓN PERSONAL de la Resolución 997 del 01 de junio de 2016, expedido por el Consejo Nacional Electoral.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Que ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ LEIVA y aplicación de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la referida RESOLUCION No 0997 de 2016, siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

El acto administrativo señalado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO y se hace saber que contra el mismo procede recurso de reposición.

Para constancia se firma al (01) día de agosto de 2016.

**RAUL ARMANDO RICO GALEANO    DIEGO ALBERTO JIMENEZ OTALVARO**  
Registradores Especiales del Estado Civil

Ayjl



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	03 de agosto de 2016	<b>Número de radicado:</b>	35975
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	RAUL ARMANDO RICO GALVEZ Y DIEGO ALBERTO GOMEZ OTALVARO		
<b>Descripción o asunto:</b>	AVISO DE NOTIFICACION ACTO ADMINISTRATIVO	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	8 ANEXOS
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica	<b>Copia a:</b>	-

